



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA

PODER LEGISLATIVO

S E C R E T A R I A

1

**ACTA DEL QUINCE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL
DIECIOCHO. SESIÓN SOLEMNE DE LA SEXAGÉSIMA
CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL
ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA: APERTURA
DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL
PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL Y ENTREGA-
RECEPCIÓN DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO
DEL CIUDADANO MAESTRO ALEJANDRO ISMAEL
MURAT HINOJOSA, GOBERNADOR
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE OAXACA.- - - - -**

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO

CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO

-En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las nueve horas con veinte minutos del día jueves quince de noviembre del año dos mil dieciocho, en el Recinto Oficial de Sesiones del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, ubicado en la calle 14 Oriente número 1, las y los ciudadanos Diputados integrantes de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del

Acta de Sesión Solemne de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado, correspondiente a la Apertura del Primer Periodo Ordinario de Sesiones del 1er. año de Ejercicio Legal y Entrega-Recepción del 2do. Informe de Gobierno del Ciudadano Maestro Alejandro Ismael Murat Hinojosa, celebrada el 15 de noviembre de 2018.



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA

PODER LEGISLATIVO

S E C R E T A R I A

Estado, para llevar a cabo la Sesión Solemne, que tiene por objeto la Apertura del Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Legal y Entrega-Recepción del Segundo Informe de Gobierno del Ciudadano Maestro Alejandro Ismael Murat Hinojosa, Gobernador Constitucional del Estado. Para dar inicio, el Diputado Presidente solicita a la Secretaría hacer del conocimiento a la Presidencia el resultado del cómputo de asistencia de Diputadas y Diputados. En respuesta, la Secretaría informa que hasta el momento se encuentran registrados treinta y dos Diputadas y Diputados. **Por lo que existiendo el quórum legal requerido, se declara abierta la sesión** (Después de iniciada la sesión registran su asistencia las y los Diputados que no lo habían hecho). Registrándose la asistencia de las y los ciudadanos Diputados siguientes: Cesar Enrique Morales Niño, Presidente; Pavel Meléndez Cruz, Vicepresidente; Yarith Tannos Cruz, Secretaria; Arsenio Lorenzo Mejía García, Secretario; y Griselda Sosa Vásquez, Secretaria. De igual forma, registran su asistencia las y los ciudadanos Diputados siguientes: Juana



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA

PODER LEGISLATIVO

S E C R E T A R I A

Aguilar Espinoza, Elim Antonio Aquino, Alejandro Avilés Álvarez, Leticia Socorro Collado Soto, Saúl Cruz Jiménez, Mauro Cruz Sánchez, Victoria Cruz Villar, Othón Cuevas Córdova, Elena Cuevas Hernández, Freddie Delfín Avendaño, Fabrizio Emir Díaz Alcázar, Gustavo Díaz Sánchez, Ángel Domínguez Escobar, Noé Doroteo Castillejos, Karina Espino Carmona, Migdalia Espinosa Manuel, Laura Estrada Mauro, Emilio Joaquín García Aguilar, Ericel Gómez Nucamendi, Delfina Elizabeth Guzmán Díaz, Inés Leal Peláez, Aurora Bertha López Acevedo, Alejandro López Bravo, Magaly López Domínguez, Arcelia López Hernández, Rocío Machuca Rojas, María Lilia Arcelia Mendoza Cruz, María de Jesús Mendoza Sánchez, Hilda Graciela Pérez Luis, Magda Isabel Rendón Tirado, Gloria Sánchez López, Aleida Tonelly Serrano Rosado, Luis Alfonso Silva Romo, Horacio Sosa Villavicencio, Timoteo Vásquez Cruz, Jorge Octavio Villacaña Jiménez y Elisa Zepeda Lagunas.-----

-En cumplimiento con lo establecido en el artículo 43 de la Constitución Política del Estado Libre y

Acta de Sesión Solemne de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado, correspondiente a la Apertura del Primer Periodo Ordinario de Sesiones del 1er. año de Ejercicio Legal y Entrega-Recepción del 2do. Informe de Gobierno del Ciudadano Maestro Alejandro Ismael Murat Hinojosa, celebrada el 15 de noviembre de 2018.



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA

PODER LEGISLATIVO

S E C R E T A R I A

4

Soberano de Oaxaca; 9, 10 y 11 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; y 10 del reglamento interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, que señala que esta Sesión Solemne tiene por objeto celebrar la Apertura del Periodo Ordinario de Sesiones y que el Gobernador del Estado Libre y Soberano de Oaxaca presente su Segundo Informe de Gobierno, por instrucciones del Diputado Presidente, la Secretaría da cuenta con el siguiente Orden del Día: **ORDEN DEL DÍA.**

SESIÓN SOLEMNE DE APERTURA DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA. 15 DE NOVIEMBRE DE 2018. 1.-

Apertura del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Legal.

2.- Entrega del Segundo Informe de Gobierno del Maestro Alejandro Ismael Murat Hinojosa, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. **3.-** Contestación al

Acta de Sesión Solemne de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado, correspondiente a la Apertura del Primer Periodo Ordinario de Sesiones del 1er. año de Ejercicio Legal y Entrega-Recepción del 2do. Informe de Gobierno del Ciudadano Maestro Alejandro Ismael Murat Hinojosa, celebrada el 15 de noviembre de 2018.



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA

PODER LEGISLATIVO

S E C R E T A R I A

Segundo Informe de Gobierno, por parte del Diputado Cesar Enrique Morales Niño, Presidente de la Mesa Directiva de la Sexagésima Cuarta Legislatura; del cual, una vez que se da a conocer, el Diputado Presidente pone a la consideración de la Honorable Asamblea y en atención a que ninguna de las ciudadanas Diputadas y ninguno de los ciudadanos Diputados hace uso de la palabra, en votación económica pregunta si se aprueba, solicitando a quienes estén por la afirmativa, se sirvan manifestarlo levantando la mano (la mayoría de las y los Diputados levantan la mano). Por lo que se aprueba el Orden del día, y se procede a dar cuenta con el único punto del mismo.-----

I.- En atención a este punto, el Diputado Presidente solicita a las ciudadanas Diputadas, a los ciudadanos Diputados, y público asistente ponerse de pie. Hecho esto, el Diputado Presidente declara: **"LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, ABRE HOY QUINCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, SU**

Acta de Sesión Solemne de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado, correspondiente a la Apertura del Primer Periodo Ordinario de Sesiones del 1er. año de Ejercicio Legal y Entrega-Recepción del 2do. Informe de Gobierno del Ciudadano Maestro Alejandro Ismael Murat Hinojosa, celebrada el 15 de noviembre de 2018.



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA

PODER LEGISLATIVO

S E C R E T A R I A

6

**PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES,
CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO**

LEGAL", y ordena expedir el Decreto correspondiente. Hecha la declaratoria de Apertura, el Diputado Presidente agradece y solicita a las ciudadanas Diputadas, ciudadanos Diputados y público asistente ocupar sus lugares.- -

-Antes de pasar al segundo punto del orden del día, de conformidad con la facultad que le confiere la fracción XXI del artículo 39 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, el Diputado Presidente designa a las y los ciudadanos Diputados: Delfina Elizabeth Guzmán Díaz, Magda Isabel Rendón Tirado, Victoria Cruz Villar, Saúl Cruz Jiménez y Fabrizio Emir Díaz Alcázar, para que en Comisión de Cortesía se sirvan acompañar hasta este presídium al Ciudadano Maestro Alejandro Ismael Murat Hinojosa, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como al Ciudadano Licenciado Raúl Bolaños Cacho Guzmán, Magistrado Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de

Acta de Sesión Solemne de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado, correspondiente a la Apertura del Primer Periodo Ordinario de Sesiones del 1er. año de Ejercicio Legal y Entrega-Recepción del 2do. Informe de Gobierno del Ciudadano Maestro Alejandro Ismael Murat Hinojosa, celebrada el 15 de noviembre de 2018.



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA

PODER LEGISLATIVO

S E C R E T A R I A

Oaxaca; y al Licenciado Baltazar Hinojosa Ochoa, Secretario de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación y representante personal del Ciudadano Presidente de la República. Al efecto, se solicita a la Comisión de Cortesía, cumpla con su cometido y se concede el receso procedente.- - - - -

-Entrando la comitiva, el Diputado Presidente solicita a las ciudadanas Diputadas, a los ciudadanos Diputados, y público asistente ponerse de pie para recibirlos. Una vez que el Ciudadano Maestro Alejandro Ismael Murat Hinojosa, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; el Ciudadano Licenciado Raúl Bolaños Cacho Guzmán, Magistrado Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de Oaxaca; y el Licenciado Baltazar Hinojosa Ochoa, Secretario de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación y representante personal del Ciudadano Presidente de la República, ocupan sus lugares en el presídium, el Diputado Presidente reanuda la sesión.- - - - -

Acta de Sesión Solemne de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado, correspondiente a la Apertura del Primer Periodo Ordinario de Sesiones del 1er. año de Ejercicio Legal y Entrega-Recepción del 2do. Informe de Gobierno del Ciudadano Maestro Alejandro Ismael Murat Hinojosa, celebrada el 15 de noviembre de 2018.



II.- En este punto, **el Ciudadano Maestro Alejandro Ismael Murat Hinojosa, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, hace entrega del documento que contiene el Segundo Informe de Gobierno, sobre la situación que guarda la Administración Pública del Estado; del cual, en este acto, el Diputado Presidente da por recibido el documento y con fundamento en el artículo 5º transitorio de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, instruye al Oficial Mayor para que de forma inmediata distribuya el documento a las ciudadanas Diputadas y ciudadanos Diputados. A continuación, el Diputado Presidente le concede el uso de la palabra al Ciudadano Maestro Alejandro Ismael Murat Hinojosa, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, quien desde la Tribuna Legislativa expresa: "El día de hoy, quiero hacer un reconocimiento puntual a esta Sexagésima Cuarta Legislatura ya que manda un mensaje que considero histórico para Oaxaca. El día de hoy, Oaxaca reitera con sus mejores mujeres y sus**



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA

PODER LEGISLATIVO

S E C R E T A R I A

mejores hombres que, ante todo, está el interés máximo de nuestro Estado. Quiero agradecer esta oportunidad de arrancar esta nueva etapa que vive México, sea usted Señor Presidente César Enrique Morales Niño portavoz a todos los diputados y diputadas de este momento histórico para Oaxaca. Quiero también agradecer la presencia del otro poder de nuestro Estado, del Presidente del Tribunal, Magistrado Raúl Bolaños Cacho, la presencia del representante del Poder Ejecutivo, Secretario de Agricultura Baltazar Hinojosa. El día de hoy, vengo a presentar mi Segundo Informe de Gobierno, lo hago con la claridad de que Oaxaca, más que palabras, hechos. Este evento refleja la gobernabilidad que se vive hoy en el Estado. En Oaxaca hemos elegido todos y hemos tenido la voluntad de transitar en un Estado que hace más de diez años no vivía esta paz y esta tranquilidad en su quehacer político. Sin duda hay retos, pero ha sido postura clara de mi gobierno siempre anteponer el diálogo y los acuerdos para poder salir adelante. Esta paz y estos acuerdos nos permiten atender y



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA

PODER LEGISLATIVO

S E C R E T A R I A

ocuparnos de lo fundamental. Mi gobierno ha establecido cinco ejes y tres de corte transversal para atender las necesidades de los oaxaqueños y de las oaxaqueñas. El primer eje tiene que ver con un Oaxaca incluyente, con desarrollo social. Hemos partido de reconocer las variables que analiza Coneval para generar la política pública que Oaxaca requiere. Coneval establece cinco carencias fundamentales para atender la pobreza en México: salud, vivienda, servicios públicos de la vivienda, alimentación y seguridad social es así como hemos planteado la política pública de nuestro gobierno. Déjenme empezar con salud. Cuando arrancó mi gobierno había treinta por ciento de abasto de medicinas, esto atiende el primer nivel de atención médica, y por qué esto es importante, porque una buena atención de primer nivel evita enfermedades más graves, si tienes medicinas puedes atacar la enfermedad. El costo de cada paciente en el sector salud oaxaqueño, sólo por entrar a un hospital, ronda en los quince mil pesos, por lo tanto también genera ahorros a las finanzas públicas del Estado. El día de hoy,



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA

PODER LEGISLATIVO

S E C R E T A R I A

Oaxaca tiene una compra consolidada como lo ha señalado el futuro presidente electo de la República. Oaxaca también ha alcanzado el ochenta por ciento de abasto de medicinas. Por supuesto que tenemos que seguir trabajando pero también preguntarnos cómo darle más certeza a la población. Es por eso que quiero compartir con ustedes que en el segundo nivel del tema de salud también hemos atendido dos temas fundamentales: la atención médica, es decir, terminar los hospitales abandonados en el Estado que a mi llegada superaba quince, y por el otro lado generar sistemas de tecnología que le permitan dar certeza en tiempo real a la población oaxaqueña. Hoy vengo a informarles que en este segundo año de gobierno estamos inaugurando, antes de que termine el año, trece unidades médicas, hospitales como el Hospital de la Mujer y del Niño Oaxaqueño que supera una inversión en los últimos diez años de más de dos mil millones de pesos. Sólo mi gobierno canalizó este año más de cuatrocientos millones de pesos para concluirlo y para hacerlo de manera transparente



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA

PODER LEGISLATIVO

S E C R E T A R I A

se le cedió la obra a la Secretaría de la Defensa Nacional. Tendrá la tecnología más avanzada ya que en este hospital estaremos incorporando el expediente electrónico, lo cual permitirá ya por primera vez en Oaxaca como sucede en otras entidades federativas tener una historia a través de estas bases de datos tecnológicas, pero lo más importante, en el surtido de medicamentos por primera vez también se hará a través de sistemas, es decir, ya no habrá manos de por medio y se entregarán las medicinas contra la receta médica y la población tendrá acceso a esa información en tiempo real. Estaremos arrancando en el Hospital de la Mujer y del Niño Oaxaqueño así como en el hospital de Juchitán, saludo a la Diputada Gloria Sánchez que coadyuvó en la construcción de ese hospital con la Defensa Nacional y estará siendo inaugurado el día veintitrés de este mes. Tendrá también este sistema de expediente electrónico. Así también con el IMSS estaremos inaugurando el hospital de Tlaxiaco, de segundo nivel que lleva más de diez años abandonado, el hospital de San Sebastián



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA

PODER LEGISLATIVO

S E C R E T A R I A

Coatlán; el hospital de San Pedro Quiatoni, estaremos inaugurando el urbano de Oaxaca, el urbano de Pinotepa nacional, el urbano de Tuxtepec y, por supuesto, el centro de salud de Cosolapa y saludo a mi amigo diputado hoy aquí presente que llevaba más de diez años también abandonado, es decir, estamos en la ruta de los compromisos y también nos sumamos a los compromisos del presidente electo de terminar todas las obras abandonadas del Estado. En la parte de alimentación, otra carencia que establece Coneval, es fundamental establecer cinco programas que tiene hoy nuestro Estado. Tenemos más de mil doscientos setenta y cuatro comedores comunitarios en nuestro Estado, que entregan más de treinta y cinco millones de dotaciones alimentarias a la población oaxaqueña. Esto se realiza en los más de trescientos municipios con más alta marginación. Tenemos el programa de seguridad alimentaria que atiende a más de doscientos cuarenta municipios para las personas de mayor vulnerabilidad que son personas con



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA

PODER LEGISLATIVO

S E C R E T A R I A

discapacidad, niños de uno a doce años, mujeres embarazadas y en lactancia. Este programa también entrega más de veinticinco dotaciones, más de veinticinco millones de dotaciones de alimentos al año. También el DIF generó un programa especial para desayunos escolares para los niños que están en municipios de más alta vulnerabilidad, se atiende a ciento seis mil niños con diecisiete millones de desayunos al año en alrededor de doscientos cuatro municipios de nuestro Estado. Con el programa de escuelas de tiempo completo en donde se canalizan alrededor de cuatrocientos millones de pesos y se atiende también a alrededor de mil setecientas escuelas se genera el apoyo de alimentos para las familias y los niños estudiantes de Oaxaca. En la parte de bienes públicos básicos, cuando arrancó mi administración, de acuerdo a datos de INEGI, Oaxaca en los servicios públicos de agua y de drenaje tenía una cobertura de alrededor del setenta por ciento en el tema de la luz del noventa y cinco por ciento cuando la cobertura a nivel nacional en los dos primeros supera el



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA

PODER LEGISLATIVO

S E C R E T A R I A

ochenta y cinco por ciento y en luz el noventa y ocho por ciento. Déjenme decirles que en el tema del agua pudimos generar un acuerdo con el Banco Mundial de cincuenta y cinco millones de dólares para atender veinte municipios fundamentales de nuestro Estado. El día de hoy, puedo informar a este Congreso que, por ejemplo en el caso de la ciudad de Oaxaca hemos podido canalizar más de ciento diez millones de pesos y que recibimos el municipio con cuatrocientos cincuenta litros por segundo y hoy está en más de setecientos cincuenta litros por segundo y tiene dieciocho horas de agua continua la mayoría de la ciudad. Eso quiere decir si tienes una cisterna o algún otro tipo de instrumento de apoyo, tienes agua de manera permanente. También hemos atendido el noventa por ciento de cobertura de agua de Salina Cruz y tenemos proyectos de agua en diferentes regiones del estado sólo por señalar Tlacolula, Teposcolula, Putla, Tuxtepec, entre otros municipios del Estado. Para este año tendremos también dieciocho proyectos ejecutivos de este proyecto del Banco Mundial que se llama MASs,



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA

PODER LEGISLATIVO

S E C R E T A R I A

que significa Modernización del Sistema y Saneamiento de Agua. También quiero decir que hemos cambiado tuberías, más de cincuenta kilómetros en la ciudad de Oaxaca que eran de asbesto y el asbesto genera cáncer por lo tanto también esta intervención en el tema del agua genera salud para los oaxaqueños. También en el tema de la luz hemos hecho intervenciones importantes, otra vez para generar un ejemplo acabamos de firmar un proyecto de ciento cuarenta millones de pesos con el FIDE, el fideicomiso que tiene la Secretaría de Energía para cambiar diecisiete mil luminarias de la ciudad de Oaxaca pero no sólo las luminarias sino también los cables y los postes, porque muchos amigos diputados que fueron presidentes municipales saben que, a veces cambias el foco pero si no sirve todo lo demás se truena ese foco, pero no sólo eso, también con el proyecto de modernización eléctrica de la Secretaría de energía hemos canalizado más de ciento diez millones de pesos a comunidades de alta marginación por dos rutas: la primera, aquellos



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA

PODER LEGISLATIVO

S E C R E T A R I A

que tienen una línea de transmisión en cinco kilómetros a la redonda y ahí se han atendido alrededor de setenta comunidades y cuarenta municipios con una inversión de alrededor de sesenta millones de pesos; por el otro lado, en aquellos municipios o comunidades con localidades que están a más de cinco kilómetros se están poniendo paneles solares. Ahí se han atendido alrededor de cincuenta localidades y alrededor de cincuenta municipios. En el tema de drenaje también hemos hecho inversiones importantes en la ciudad de Oaxaca y en otros municipios pero para el año que entra, por ejemplo, vamos a poder utilizar la planta de tratamiento de la ciudad de Oaxaca que hoy se utiliza al quince por ciento para el año que entra con las inversiones se utilizará más de noventa por ciento y desde ETLA hasta Oaxaca vamos a poder limpiar el río Atoyac. Por lo tanto, en la parte de bienes públicos básicos hemos dado pauta importante para atender ese margen que se tenía con los datos del INEGI. También quiero señalar que en la parte de vivienda hemos realizado más



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA

PODER LEGISLATIVO

S E C R E T A R I A

de diecisiete mil acciones con la Comisión Estatal de la Vivienda, más de dos mil cuartos extras, hemos metido techo firme, piso firme, biodigestores para tener baños ecológicos, estas diecisiete mil acciones han atendido alrededor de más de ciento cincuenta municipios y localidades de nuestro Estado. En la parte de la atención social quiero hacer énfasis especial en la parte de las personas con discapacidad. El DIF está generando un cluster especial para las personas con discapacidad y hemos realizado cinco acciones fundamentales. Hoy se tiene el programa "Te lleva" del DIF que tiene veinte unidades y tiene siete rutas, empezó en la ciudad de Oaxaca y que hoy permite a las personas con discapacidad poder tener movilidad. Tenemos también un gimnasio incluyente, tenemos ya también un parque incluyente, tenemos el centro para ciegos y, por supuesto, tenemos un programa muy importante que atiende a veintiún mil personas con discapacidad en donde bimestralmente se le entregan más de mil pesos para tener también un apoyo económico. Estos



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA

PODER LEGISLATIVO

S E C R E T A R I A

son algunos de los temas en la parte de inclusión social que están directamente correlacionados con las variables que analiza Coneval. Si ustedes se fijan, la única parte que no atendí fue la de seguridad social porque tiene que ver con la parte de desarrollo económico, perdón, y la parte educativa. En la parte educativa quiero señalar algunos datos duros. Primero, en el tema de escuelas, el programa más importante que tiene el gobierno es que se entregan dos millones de uniformes a un millón de alumnos de manera puntual. Se entregan más de quinientos cincuenta mil útiles escolares, esto buscando que haya apoyo a la economía familiar y que las familias y especialmente nuestros hijos se puedan ocupar de lo importante que es su educación. Hemos también atendido la rehabilitación de escuelas con apoyo de mobiliario, especialmente computadoras. Esto lo hemos hecho en más de mil setecientas escuelas del Estado. En la parte de educación media superior, es decir COBAO, CECYTE y IEBO, quiero señalar un dato importante para Oaxaca porque a veces se señala que en



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA

PODER LEGISLATIVO

S E C R E T A R I A

Oaxaca no nos evaluamos y quiero decir que en el examen PLANEA, que evalúa matemáticas, Oaxaca, en sus tres niveles de medio superior sacó por arriba de la media superior de Oaxaca, es decir aquellos que señalan que no hay una buena educación en Oaxaca están equivocados. Estamos en la ruta de demostrar claramente lo contrario. Hemos hecho inversiones importantes en capacitación, también en el tema de los tres sistemas de media superior pero la parte más importante y relevante me parece que tiene que ver con la educación superior de Oaxaca. Allí también terminamos una universidad abandonada que llevaba más de diez años. En la mixteca, en Juxtlahuaca terminamos, y saludo a mi amigo, Diputado Arsenio, la Universidad de Juxtlahuaca, que ya está dando cursos y así seguiremos trabajando en las siguientes universidades para el año que entra, pero también canalizamos doscientos millones de pesos al sistema UABJO, que por primera vez se canaliza esa cifra histórica para la UABJO y canalizamos más de ciento diez millones de pesos para el



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA

PODER LEGISLATIVO

S E C R E T A R I A

sistema SUNEО. Se atendió a la Universidad de la sierra sur o en donde se generó un nuevo espacio para odontología y medicina y también un área de usos múltiples, un gimnasio. Ahí quiero señalar que el sistema SUNEО alcanzó el primer lugar en enfermería, segundo lugar en turismo, segundo lugar en relaciones exteriores y está entre los primeros diez en tecnologías de la información. Ahí también generamos apoyos para la Universidad de la Sierra Norte generando talleres y también para la Universidad del Mar en donde se generó también un área de usos múltiples con un gimnasio especial por lo tanto hemos atendido a todos los sistemas de manera integral y, por supuesto, los tecnológicos y quiero señalar que el tecnológico de Oaxaca alcanzó el primer lugar a nivel nacional este año. Por lo tanto, en el tema de educación superior Oaxaca va en la ruta correcta. Con esto concluye la parte de la intervención en la parte de inclusión social pero en la parte de desarrollo económico hay grandes noticias. Quiero señalar que de acuerdo a datos del INEGI en el último trimestre Oaxaca, por



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA

PODER LEGISLATIVO

S E C R E T A R I A

primera vez en su historia, tiene un crecimiento de cinco punto seis por ciento de desarrollo económico. Hoy, a nivel nacional, es el segundo lugar de crecimiento de acuerdo a datos del INEGI en el último trimestre. En el tema también de su análisis de desarrollo manufacturero e industrial quiero señalar que hoy Oaxaca tuvo el crecimiento industrial más importante a nivel nacional, es decir, primer lugar. Hemos crecido en la parte primaria el ocho por ciento, en la parte secundaria quince por ciento y en la parte terciaria dos por ciento. Esto que significa, que hoy Oaxaca no solamente se le conoce en la parte de desarrollo económico por su turismo, por su gastronomía y por su agricultura sino ahora también podemos darnos cuenta que Oaxaca en la parte industrial está dando pasos importantes. Hoy podemos escuchar que hay empresas que antes no había, están llegando ampliaciones en diferentes rubros como Aurrera, Chedraui, Walmart, Cruz azul hizo una expansión importante que ahorita abordaré. Podemos ver también plantas de biodiesel en la cuenca, podemos ver



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA

PODER LEGISLATIVO

S E C R E T A R I A

empresas como Kola Loka que están llegando y que están generando empleos y por supuesto nuevas ampliaciones como Cinépolis que generó ya un sistema de cines en Huatulco. Estas cosas están sucediendo en Oaxaca pero la parte más importante del desarrollo económico no tiene que ver con las grandes empresas y las transnacionales, aunque quiero hacer pausa para un tema muy importante que es Cruz Azul. Cruz Azul este año acaba de anunciar una inversión de ciento cincuenta millones de dólares, tres mil millones de pesos para ampliar su planta productiva y también pudimos concluir el parque eólico de uno punto dos millones de dólares y por qué esto es importante, porque de acuerdo a datos de INEGI de los últimos veinte años el ingreso per cápita más importante que ha tenido Oaxaca ha sido en la Ventosa Oaxaqueña. También la Corte ayer anunció en una resolución histórica de tres a dos que la consulta indígena que se llevó a cabo para Eólica del Sur es correcta, lo cual generará un precedente para que los mil millones de pesos de los siguientes parques eólicos ya tengan una ruta



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA

PODER LEGISLATIVO

S E C R E T A R I A

establecida y podemos también atraer los más de ocho mil millones que potencialmente se generarán con la nueva línea de transmisión que arrancará con el nuevo gobierno del Presidente electo Andrés Manuel López Obrador que generará tres mil millones de dólares más para Oaxaca. Pero, yo les decía, ¿en dónde está la parte económica más importante?. Tiene que ver con la micro, pequeña y mediana empresa y ahí que ha hecho Oaxaca, bueno, ahí también hay grandes noticias, Oaxaca hoy está siete veces arriba de la media nacional, hemos generado más de dos mil millones de pesos en créditos, tenemos el fondo de garantías más grande del país, hemos atendido más de veinticinco mil pequeños y medianos empresarios de Oaxaca, historias como la de Víctor Sosa de la cuenca que es un pequeño joven de dieciocho años que la banca no le daba crédito hoy tiene crédito y tiene su concretera donde tenía tres empleos, hoy tiene ocho empleos, pero no sólo eso, a las mujeres también les estamos cumpliendo ya que de estas veinticinco mil empresas más de tres mil quinientas



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA

PODER LEGISLATIVO

S E C R E T A R I A

son de mujeres. Estamos haciendo un cluster y un ecosistema en el desarrollo de las micro y pequeñas empresas porque ahí también tenemos al Instituto del Emprendedor, en donde este año hemos atendido a más de dos mil quinientos emprendedores oaxaqueños para que constituyan sus empresas, para que puedan rendir impuestos, para que sepan de la contabilidad, para que construyan su marca y, por supuesto, creamos los diferentes clusters, como el cluster de energía, el cluster de café y otro tipo de desarrollos. En este sentido quiero reconocer que también hemos tenido un apoyo fundamental en el sector primario, más de dos mil millones de pesos reconociendo que el cincuenta por ciento de la economía de Oaxaca se mueve por la agricultura. Aquí quiero agradecer al Secretario de Agricultura que en los diferentes programas ha dado apoyos ya sea a través del programa PESA, a través del programa CONCURRENCIA o través de los apoyos del tema de pescadores. Ahí quiero recalcar que con ese apoyo vamos a tener el primer agroparque en Oaxaca, ¿por qué?, porque



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA

PODER LEGISLATIVO

S E C R E T A R I A

somos primer lugar en papaya, tercer lugar en mango, cuarto lugar en piña a nivel nacional pero sólo estábamos atendiendo la parte de la producción primaria, por ejemplo, en el Bajo Mixe somos segundo lugar en limón persa a nivel nacional pero no tenemos emparadoras. Veracruz tiene treinta y cinco emparadoras contra dos emparadoras que tiene el Bajo Mixe, por lo tanto tenemos que transitar a una economía de valor agregado en donde haya emparadoras para exportar o podemos producir jugos o mermeladas para asegurar el precio de nuestros productores agrícolas. Ahí también en el tema del café cerramos un convenio con Nestlé, para que los productores de café robusta puedan, tener asegurada su oferta de café con la demanda que tiene hoy Nestlé. El día de hoy se están atendiendo alrededor de tres mil quinientos productores de café de la Mazateca y por supuesto, como ustedes saben, hicimos una defensa puntual en el tema del mezcal en donde hoy se ha autorizado el amparo para que no se amplíe la denominación de origen, ¿por qué?,



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA

PODER LEGISLATIVO

S E C R E T A R I A

porque es patrimonio oaxaqueño, no estamos en contra de que se amplíe la denominación de origen siempre y cuando se haga de manera transparente y se haga apegado a derecho, pero no vamos a permitir que estados que no tienen esa historia y que no tienen ese trabajo, tengan esa denominación de origen. Hoy, el mezcal es marca mundial y como lo dice un amigo el presidente del Consejo Regulador del Mezcal, es la bebida cultural más universal a nivel mundial y es de Oaxaca y es de México. En la parte también del desarrollo económico hay que reconocer que también se debe construir una atmósfera propicia para desarrollar negocios. Ahí ¿qué hemos hecho? atender la infraestructura, eso tiene que ver con la parte de las carreteras, ¿qué hemos hecho?, con la SCT se han generado más de dos mil millones de pesos para atender más de dos mil quinientos kilómetros de carreteras federales y alimentadoras. Con CAO también hemos generado dos mil millones de pesos para atender alrededor de dos mil quinientos kilómetros de carreteras estatales. Quiero señalar, sólo para



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA

PODER LEGISLATIVO

S E C R E T A R I A

poner un ejemplo, que este año reactivamos la carretera Barranca Larga-Ventanilla que estuvo abandonada durante diez años. Se aseguraron seis mil millones de pesos de FONAVIN, por lo tanto, no es recurso presupuestal. Se han hecho dos fallos de cuatro fallos hoy se están construyendo tres túneles y el puente más complicado técnicamente. Los siguientes dos años por acuerdo con el nuevo gobierno entrante se tendrán que realizar en la siguiente administración pero eso solamente tiene que ver con la carpeta asfáltica. Por lo tanto, estamos proyectando que en los siguientes veinte meses tengamos lista la carretera Barranca Larga-Ventanilla. Pero ahí, de manera paralela, atendimos la carretera doscientos con una inversión estimada de más de mil doscientos millones de pesos en los últimos años, este año solamente trescientos cincuenta millones de pesos se está ampliando a cuatro carriles del tramo Puerto Escondido-Pochutla-Huatulco lo cual le va a dar más transversalidad a esta autopista y por supuesto entre otras cosas atendimos el



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA

PODER LEGISLATIVO

S E C R E T A R I A

libramiento de Pinotepa Nacional, la ampliación a cuatro carriles de la carretera de Mitla y de entrada a Mitla, atendimos también la parte de Agua Fría-Tuxtepec, también atendimos El Vidrio-Juquila, Copalita a Pluma Hidalgo, entre otras carreteras que hemos atendido. En la parte de la mixteca estaba muy abandonada la red carretera, quiero señalar que con más de ciento sesenta millones de pesos se han atendido alrededor de treinta caminos en la mixteca pero la conectividad no solamente tiene que ver con las carreteras, tiene que ver también con los aeropuertos. Este año inauguramos siete nuevos vuelos en Oaxaca. Quiero señalar dos internacionales: Oaxaca-Los Ángeles y Oaxaca-Dallas, aparte de tener Querétaro-Puerto Escondido, Querétaro-Oaxaca, Guadalajara-Oaxaca y Tijuana-Huatulco. Seguimos trabajando y por supuesto la parte de Ixtepec, donde hoy tenemos Aeromar y Aerotucán. Quiero señalar que ahí tiene setenta por ciento de ocupación que está por arriba de la media nacional en la ocupación de vuelos el nuevo aeropuerto de



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA

PODER LEGISLATIVO

S E C R E T A R I A

Ixtepec, que también se volvió a inaugurar porque se cayó en el pasado lamentable terremoto. Entonces, en la parte del desarrollo turístico vamos en la ruta adecuada. Por primera vez en los últimos doce años tuvimos noventa por ciento de ocupación hotelera en Oaxaca. Setenta y nueve de ocupación hotelera en la costa, especialmente Huatulco, esto es una cifra histórica lo cual ha permitido que Asur ahora anuncie la creación del aeropuerto Huatulco. Sesenta y tres por ciento de ocupación hotelera en Puerto Escondido aparte de que logramos reconocimientos internacionales como que la revista Travel + Leisure señale a la Ciudad Huatulco como la segunda ciudad a visitar a nivel mundial pasando del sexto lugar el año pasado el segundo lugar. Esto es fundamental porque también confirman que en Oaxaca hay paz, hay seguridad y gobernabilidad porque más allá de las cifras que yo pueda dar, ningún medio especializado profesional arriesgaría su prestigio si no estuviera viendo condiciones para llevar a cabo el turismo en Oaxaca. Eso me lleva al tercer eje que es el eje



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA

PODER LEGISLATIVO

S E C R E T A R I A

de seguridad. Quiero señalar que en el eje de seguridad hemos canalizado más de doscientos, noventa millones de pesos para atender setenta nuevos vehículos y por primera vez vamos a tener seiscientas cámaras en todo el Estado de Oaxaca, solamente en los valles vamos a tener trescientos pero no sólo, eso vamos a instalar más de treinta y cinco kilómetros de fibra óptica lo cual va a permitir que la ciudad de Oaxaca también se vuelva una ciudad TIC, es decir, que tenga tecnologías de información porque esta fibra óptica va a servir a las cámaras pero también va a servir para que tengamos internet gratuito en todos los espacios públicos de nuestro Estado. Pero no basta con tener infraestructura, la parte más importante es la parte de capital humano. Como ustedes saben, el año pasado reactivamos el Instituto de Profesionalización en el Sistema de Atención de Seguridad del Estado y lo seguimos robusteciendo. Este año generamos la primera sala de juicios orales, por qué, porque el sistema penal acusatorio es muy importante y pide que se robustezca la parte de investigación. Por eso



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA

PODER LEGISLATIVO

S E C R E T A R I A

necesitamos capacitar de manera adecuada a todas las fuerzas de seguridad de nuestro Estado, no sólo eso, sino que con el apoyo del Plan Mérida también tenemos un stand de tiro fijo y móvil para también acompañar a nuestras fuerzas del Estado. Esto nos ha llevado a tener más de nueve mil policías capacitados pero especialmente lo que quiero decirles hoy es que, de acuerdo al indicador de alto impacto delictivo, es decir, que mide los once delitos de más alto impacto hoy Oaxaca está por abajo de la media nacional que en los últimos diez meses hemos bajado el diecisiete por ciento los homicidios, que de acuerdo al indicador del Secretariado de Seguridad, a nivel nacional también en los delitos de alto impacto estamos por debajo del nivel adicional. Eso que quiere decir, que vamos en la ruta adecuada en el tema de seguridad. Por supuesto que muchas cosas por hacer, pero vamos en la ruta adecuada en el tema de seguridad. El cuarto tema que es la parte de tener un gobierno eficiente. En la parte de tener un gobierno eficiente es importante señalar que por



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA

PODER LEGISLATIVO

S E C R E T A R I A

primera vez en Oaxaca se está empezando la digitalización del registro civil que va a permitir digitalizar más de diez millones de actas de nacimiento. Pasamos de tener un registro público de la propiedad a tener un Instituto de Función Registral y por primera vez en Oaxaca se va a tener un folio real electrónico y también estamos digitalizando el catastro. Quiero señalar para que podamos contextualizarlo que esas tareas se llevaron a cabo en todos los estados en los últimos doce años, es decir tuvieron que pasar dos administraciones para que en Oaxaca entráramos en esta etapa de digitalización y de mejora en los servicios para la población. Que más hemos hecho. También tenemos el gobierno abierto, es decir a través de las audiencias públicas, ahí hemos atendido de manera puntual y de manera paralela con las caravanas, las unidades móviles que atienden a todo el Estado en donde se han atendido por ejemplo más de once mil actas de nacimiento de manera gratuita, se han atendido más de cinco mil atenciones médicas y entre otras actividades cercanas. El crédito de Víctor Sosa



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA

PODER LEGISLATIVO

S E C R E T A R I A

que les platicaba salió de una audiencia pública. Por lo tanto, estaría ampliando las tareas de las audiencias públicas. Hoy firmaré un Decreto para que, independientemente de que todos los servidores públicos tienen que atender de manera puntual a toda la población de manera permanente será obligatorio que todas las Secretarías del Gobierno del Estado marquen un día a la semana para tener audiencias públicas y tener una salida al mes a cada región para también tener audiencias públicas para seguir trabajando en lo que yo le llamo justicia cotidiana porque cuando uno atiende de manera puntual y rápida puede solucionar rápidamente muchos de los problemas que se atienden en ese segmento. Y por último, en el tema de sustentabilidad es fundamental señalar que hemos dado pasos importantes. Ya adelanté que hemos terminado el parque eólico que generará uno punto dos millones de dólares que se invirtieron, pero lo más importante son los ahorros, ¿por qué esto es importante?, porque México firmó un tratado que para el dos mil cuarenta más del treinta por ciento



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL

ESTADO DE OAXACA

PODER LEGISLATIVO

S E C R E T A R I A

de la energía tiene que ser de fuentes renovables. Hoy por ejemplo el estado de California estableció que para el dos mil cuarenta y cinco todas sus fuentes de energía tendrán que ser renovables y Oaxaca tiene esa gran vocación eólica, hoy representamos el noventa por ciento de la energía eólica del país. Por lo tanto debemos seguir consolidándonos ahí. También en el tema de la luz como ya señalé de este proyecto las diecisiete mil luminarias el treinta por ciento se va a pagar sólo por el ahorro de los focos de led que van a tener. El otro setenta por ciento lo paga completito el Banco Mundial. Por lo tanto la ciudad de Oaxaca se está esperando que recupere su inversión en los próximos cuatro años, no se paga un solo centavo y por supuesto estamos trabajando de manera muy intensa en tener el primer espacio de residuos sólidos moderno en la ciudad de Oaxaca y después ampliarlo a las demás ciudades del Estado, aparte de que hemos podido sembrar más de tres millones de árboles de viveros y de un acuerdo que se hizo con la Fundación Harp, así que en la parte de sustentabilidad estamos



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA

PODER LEGISLATIVO

S E C R E T A R I A

trabajando. Les comentaba que de manera transversal también tenemos tres temas fundamentales: el primer tema tiene que ver con la mujer y ahí hemos trabajado en tres rubros fundamentales, el hecho de que hoy haya aquí veintitrés mujeres diputadas implica que hemos dado pasos fundamentales como se hizo con la Sesenta y tres Legislatura en donde se estableció la equidad en la parte de los derechos políticos. Hoy hay más mujeres diputadas por esa gran iniciativa. Segundo en la parte de ordenamiento económico como ya se señaló seguimos trabajando en la parte de los créditos donde hemos dado apoyo más de tres mil quinientas empresas de mujeres en el Estado, pero no sólo eso, a través del ICAPET, también hemos generado capacidades. Por ejemplo, hoy tenemos a las primeras mujeres plomeras y electricistas, que a través de un convenio con Pemex está generando empleos para mujeres en la parte del empoderamiento económico y por último también mandamos el paquete más importante de enfoque de género en la historia de



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA

PODER LEGISLATIVO

S E C R E T A R I A

Oaxaca, empezando por cambiar la manera en que se abordaba la tipificación del delito de feminicidio, es decir, de la reforma que pasó la Sesenta y tres Legislatura la manera en que se tipificaba era por homicidio genérico. Por eso era muy difícil que a través de los tribunales se pudiera llegar a una sentencia ejecutoriada en la parte de los feminicidios. Hoy, Oaxaca por primera vez en su historia tiene ya la tipificación del delito de feminicidio. Aparte de reconocer otros delitos y ampliar otro tipo de penas como es el hostigamiento obstétrico y también el cibernético, también el homicidio por parentesco o el secuestro. Son ejemplos que hoy tienen ya la reforma en el sistema penal de Oaxaca que nos permitirá también en la parte del enfoque de género darle más fuerza por supuesto a las mujeres y seguiremos por supuesto trabajando en esa ruta. En la parte de niñas y niños oaxaqueños establecemos el pacto a la primera infancia. En ese sentido es importante señalar que tenemos dos proyectos fundamentales: el de los desayunos escolares que tiene ciento seis mil niños en



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA

PODER LEGISLATIVO

S E C R E T A R I A

doscientos tres municipios en donde hoy se reconoce en ese indicador que están mejor alimentados los niños que están entre uno y cinco años que es la parte que atiende el Pacto la Primera Infancia y tenemos doscientos cuarenta municipios con Liconsa en donde se da leche gratuita especialmente con el enfoque para la niñez y cabe señalar que también hicimos un trabajo coordinado por la Fiscalía, que hoy es autónoma por cierto, para que aquí, en la ciudad de Oaxaca se pudieran rescatar a más de cincuenta y tres niños que habían sido secuestrados. Hoy hay tres personas que están en proceso y hemos dado atención puntual y, por último, el tema de nuestros pueblos originarios, es decir la parte del sector más importante de Oaxaca. Ahí hemos realizado más de setenta obras que superan los trescientos cincuenta millones de pesos en diferentes áreas de infraestructura. Tenemos también proyectos de enfoque de género en la parte de crédito en donde se han atendido más de mil setecientas mujeres indígenas y por supuesto la Universidad de



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA

PODER LEGISLATIVO
S E C R E T A R I A

Juxtlahuaca, que está cerca de un área que es Copala, la parte triqui, atiende una parte que es fundamental en la vocación indígena. Por último también quiero señalar que este año vamos a terminar la unidad deportiva de Copala antes de que termine el año. Estos son algunos de los temas que hemos atendido en este último año de esta administración de Oaxaca. Quiero señalar un tema que uno quisiera que nunca sucediera pero sucede, esto tiene que ver con la reconstrucción. Como ustedes saben, el día siete, el día diecinueve y el día veintitrés vivimos eventos muy lamentables pero lo que poca gente sabe es que se vivieron veintiséis mil replicas después, ochenta y cinco de ellas arriba de cinco grados Richter lo cual establece que en el Estado de Oaxaca de manera permanente hay familias que se convierten por supuesto en familias afectadas por estos desastres o este desastre natural específico que se llama terremoto pero en ese sentido quiero señalar que en Oaxaca vamos en la ruta correcta. Más de veinte mil familias han regresado a sus hogares y por qué señaló veinte mil familias a



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA

PODER LEGISLATIVO

S E C R E T A R I A

hogares porque con el apoyo que se dio a las familias de ciento veinte mil pesos o quince mil pesos cada familia eligió cómo hacer su vivienda, y familias quisieron casas más grandes y por lo tanto algunos no tienen puertas, tienen ventanas que se tendrá que atender en esta nueva etapa con la nueva administración del presidente Andrés Manuel López Obrador pero lo importante es que ya tienen techo y que tienen espacios donde dormir y que tienen a su hogar. Quiero señalar que se ha atendido a mil doscientas escuelas que ya están totalmente rehabilitadas y hoy se encuentran novecientas siendo atendidas, que de los once mercados que se vieron atendidos se ha entregado Unión Hidalgo y Salina Cruz y en febrero se entrega Juchitán y el resto de los mercados también ya tienen financiamiento por fundaciones. Que de los quinientos sesenta edificios catalogados por el INAH, nos acaba de llegar alrededor de seis cientos millones de pesos que se estará visitando para la atención de todos estos inmuebles fundamentales y que de los 60 centros de salud que se vieron afectados la



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA

PODER LEGISLATIVO

S E C R E T A R I A

mayoría ha sido atendida y el hospital de Juchitán, la más emblemática, será entregada el día veintitrés. Ya tenemos recursos para el Hospital de Huajuapán que se vio afectado de manera parcial pero ya tenemos los recursos para construir el año que entra. En el tema de la reconstrucción es importante señalar que sí, falta mucho por hacer pero los pasos que hemos dado los oaxaqueños, juntos, la sociedad civil y, por supuesto quiero hacer un reconocimiento Señor Secretario el Presidente Enrique Peña Nieto y a la Secretaría de la Defensa Nacional, a la Marina, a los soldados, a la fuerza aérea ya que fueron un apoyo fundamental para Oaxaca. Vamos en la ruta correcta, vamos con dos años de gobierno, faltan cuatro más, ésta es solamente una fotografía pero estoy claro que juntos, a través de la conversación, como lo hacemos hoy, a través de los acuerdos, a través de privilegiar el diálogo pero especialmente privilegiar como hoy manda este mensaje esta Legislatura, y por supuesto quiero reiterar que yo me sumo también a ese trabajo en donde podamos conversar y podamos



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA

PODER LEGISLATIVO

S E C R E T A R I A

reconocer lo bueno y también señalar lo malo y ocuparnos en trabajar en lo que todavía le duele a Oaxaca. Oaxaca requiere lo mejor de todos, pero hoy el mensaje que me llevo yo y que se lleva Oaxaca es que es más lo que viene en nuestro futuro y positivo. ¡Que viva Oaxaca!. Muchas gracias".-----

III.- Acto siguiente y en términos de los artículos 10, primer párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; y 10 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, el Diputado Vicepresidente le concede el uso de la palabra al ciudadano Diputado Cesar Enrique Morales Niño, Presidente de la Mesa Directiva de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado, quien desde la Tribuna Legislativa expresa: "Con la venia de la Soberanía del Estado de Oaxaca. Compañeras Diputadas, compañeros Diputados. A las ciudadanas y ciudadanos presentes. Muy buen día tengan todas y todos ustedes. Honorable asamblea de la Sexagésima Cuarta Legislatura. Señor Gobernador Maestro



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA

PODER LEGISLATIVO

S E C R E T A R I A

Alejandro Murat Hinojosa. Señor Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado, Magistrado Raúl Bolaños Cacho Guzmán. Ciudadano Baltazar Hinojosa, Secretario de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación. Hoy, la cuarta Transformación da inicio en la Sexagésima cuarta Legislatura del Congreso de Oaxaca. Desde el uno de julio la patria vive nuevos tiempos, inició la transformación de la República que encabeza el Licenciado Andrés Manuel López Obrador. En Oaxaca, estamos haciendo historia con la integración del primer Congreso del Estado de mayoría opositora al Poder Ejecutivo lo que garantiza una auténtica división de poderes pero, sobre todo, la gobernanza que permitirá la participación real de la sociedad en las decisiones de gobierno. En ese sentido, mantendremos una relación de respeto mutuo y responsable entre poderes, de alianzas y acuerdos por el bien de Oaxaca pero jamás de complicidad y, mucho menos, subordinación de un poder a otro. En este acto republicano, recibimos conforme a la Constitución del Estado el Segundo Informe del



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA

PODER LEGISLATIVO

S E C R E T A R I A

Estado que guarda la Administración Pública del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. La Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado lo revisará con gran responsabilidad para conocer con certeza en qué se ejercieron recursos públicos de la presente administración pero es necesario hacer mención de los males que atañen a nuestra sociedad y que son evidentes a los ojos de todos como la urgente atención a la violencia de género lamentablemente reflejado en los feminicidios que han enlutado y lastimado profundamente a muchas familias. Tampoco podemos ocultar la reconstrucción inconclusa por los desastres naturales del año pasado la cual mantiene aún a cientos de familias exponiendo sus vidas al verse obligadas a vivir entre escombros y viviendas en mal estado, a miles de niñas, niños y adolescentes estudiando en aulas provisionales. Asimismo no omitimos mencionar la falta de equipamiento de hospitales de condición rural presentado los casos de partos fortuitos a las afueras de estos por no contar con las condiciones necesarias. La falta de caminos y carreteras que



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA

PODER LEGISLATIVO
S E C R E T A R I A

permitan comunicar a los quinientos setenta municipios con dignidad y agilidad y, sin duda, contrastaremos las denuncias públicas sobre corrupción y falta de transparencia en el uso de los recursos públicos en diferentes dependencias con el contenido de los documentos que hoy se nos entregan. Esta Honorable Asamblea hará historia al pasar del simple acto protocolario de la glosa del Informe de Gobierno que en la mayoría de las ocasiones parecía día de fiesta para el funcionario en turno a una revisión técnica, financiera y presupuestaria del ejercicio de gobierno del Poder Ejecutivo. Déjeme decirle Señor Gobernador que nuestro actuar en esta Honorable asamblea será para dar certeza a la sociedad de que cumpliremos con el mandato que nos entregó, llevar con honor y responsabilidad la representación popular ante los poderes del Estado y hacer respetar la Soberanía del pueblo que descansa en el Honorable Congreso del Estado. Señor Gobernador Alejandro Ismael Murat Hinojosa, Señor Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia Magistrado



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA

PODER LEGISLATIVO

S E C R E T A R I A

Raúl Bolaños Cacho, con todo respeto los invitamos a que juntos hagamos historia y vayamos por la cuarta transformación de Oaxaca por el bien de su pueblo. Muchas gracias".-----

-Acto siguiente, el Diputado Presidente pide a las Personalidades que ocupan la Mesa Directiva, así como a las Diputadas, Diputados y público asistente ponerse de pie para rendir los honores correspondientes.-----

-Estando de pie el Ciudadano Maestro Alejandro Ismael Murat Hinojosa, el Ciudadano Licenciado Raúl Bolaños Cacho Guzmán, el Licenciado Baltazar Hinojosa Ochoa, las ciudadanas Diputadas, los ciudadanos Diputados y público asistente, **rinden los honores correspondientes a la Bandera Nacional; entonan el Himno Nacional Mexicano y realizan los honores de retirada al Lábaro Patrio.**-----

-Habiéndose dado cumplimiento a lo establecido en el artículo 43 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 9, 10 y 11 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; y 10 del Reglamento



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA

PODER LEGISLATIVO

S E C R E T A R I A

Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, se solicita a la Comisión de Cortesía nombrada acompañar al Ciudadano Maestro Alejandro Ismael Murat Hinojosa, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como al ciudadano Licenciado Raúl Bolaños Cacho Guzmán, Magistrado Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de Oaxaca; y al Licenciado Baltazar Hinojosa Ochoa, Secretario de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación y representante personal del ciudadano Presidente de la República a la salida de este Recinto Parlamentario.-----

-Concluido lo anterior, y agotados los puntos del Orden del Día, el Diputado Presidente solicita a las Diputadas y Diputados integrantes de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado, para que permanezcan en sus lugares y dar inicio a las once horas a la primera sesión ordinaria del Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año Legislativo de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano

Acta de Sesión Solemne de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado, correspondiente a la Apertura del Primer Periodo Ordinario de Sesiones del 1er. año de Ejercicio Legal y Entrega-Recepción del 2do. Informe de Gobierno del Ciudadano Maestro Alejandro Ismael Murat Hinojosa, celebrada el 15 de noviembre de 2018.



Gobierno Constitucional
del
Estado de Oaxaca
PODER LEGISLATIVO
SECRETARIA

de Oaxaca. Se levanta la Sesión Solemne siendo las diez horas con cincuenta minutos del día de su inicio. DAMOS FE.-----.

CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO

DIPUTADO PRESIDENTE

PAVEL MELÉNDEZ CRUZ

DIPUTADO VICEPRESIDENTE

YARITH TANNOS CRUZ

DIPUTADA SECRETARIA

ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA

DIPUTADO SECRETARIO

GRISELDA SOSA VÁSQUEZ

DIPUTADA SECRETARIA

“2018, Año de la Erradicación del Trabajo Infantil”.